

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

28403 CUENCA

Edicto.

Doña M.^a Ángeles Carcavilla Noguera, Secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Cuenca, anuncia:

1.º Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el número concurso voluntario ordinario 130/2013 se ha dictado Auto de declaración de concurso en fecha 22 de marzo de 2013 del deudor "Ferrallas Tarancón, S.L.", CIF B16197485, con domicilio y centro de intereses principales en Cuenca, calle Ínsula Barataria, sin número, polígono industrial Tarancón Sur.

2.º Advirtiéndose error material en la publicación del edicto en el BOE número 157, de fecha martes 2 de julio de 2013, en la dirección de correo electrónico de la Administración concursal de la Letrada doña Nieves Gómez de Segura, quedando la misma como sigue: dirección electrónica correcta señalada gomezdesegura@prodemsa.es para que los acreedores, a su elección, efectúen la comunicación de créditos.

Cuenca, 18 de julio de 2013.- Secretaria Judicial.

ID: A130043768-1